

**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,  
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE TURISMO**

*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los  
Estados Unidos Mexicanos de 1917"*



**LISTA DE ASISTENCIA**

**"PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD  
LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y TURISMO"  
4 DE SEPTIEMBRE DE 2017**

Diputado (a).	Grupo Parlamentario	Firma de Asistencia
 PRESIDENTE	Dip. José Manuel Ballesteros López Partido de la Revolución Democrática.	
 VICEPRESIDENTA	Dip. Dunia Ludlow Deloya Partido Revolucionario Institucional.	
 SECRETARIO	Dip. Raúl Flores García. Partido de la Revolución Democrática	
 INTEGRANTE	Dip. Juan Gabriel Corchado Acevedo. Coalición	
 INTEGRANTE	Dip. José Manuel Delgadillo Moreno. Partido Acción Nacional	

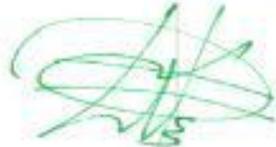
DICTAMEN RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR, AMBOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE SE OTORQUE LA MEDALLA AL MÉRITO TURÍSTICO "EMBAJADOR TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

**COMISIONES UNIDAS DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,  
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS Y DE TURISMO**



*"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917"*

**COMISIÓN DE TURISMO**

Diputado (a).	Grupo Parlamentario	Firma de Asistencia
 PRESIDENTA	<b>Dip. Luisa Yanira Alpizar Castellanos</b> Partido de la Revolución Democrática.	
 SECRETARIA	<b>Dip. Eva Eloisa Lescas Hernández</b> Partido Verde Ecologista de México	
 INTEGRANTE	<b>Dip. Israel Betanzos Cortés</b> Partido revolucionario Institucional	
 INTEGRANTE	<b>Dip. Luis Alberto Chávez García</b> Partido de la Revolución Democrática	
 INTEGRANTE	<b>Dip. Miguel Angel Abadía Pardo</b> Partido Acción Nacional	

DICTAMEN RESPECTO DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR, AMBOS DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, PARA QUE SE OTORQUE LA MEDALLA AL MÉRITO TURÍSTICO "EMBAJADOR TURÍSTICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO"